



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N° 2018-00484697-
referenciado: Modificación Nomenclador Prestaciones de Salud Ocupacional, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente los médicos verificadores solicitan actualización de valores de las prestaciones de verificación domiciliaria y Juntas Médicas, teniendo en cuenta el aumento de los combustibles.

Que al respecto la Subdirección de Salud Ocupacional realiza informe con las sugerencias de los ajustes respectivos, con vigencia por los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Diciembre de 2024, teniendo en cuenta que la última actualización se autorizó por Resolución H.D. N° 433/24.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y otorga el Visto Bueno.

Que la Subdirección de Finanzas y Presupuesto emite informe sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Tener por actualizado el valor de las prestaciones de Verificación Domiciliaria de Ausentismo y de Junta Médica, conforme se detalla a continuación:

PRESTACIÓN	DETALLE	AGOSTO 2024	SETIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	DICIEMBRE 2024
42-02-14	Verificación domiciliaria	\$6.000		\$8.000	\$9.000
42-01-31	Consulta Junta Médica S.O.		\$7.500		\$10.000
42-01-34	Consulta Virtual S.O.		\$5.000		\$6.500
42-01-36	Consulta ART		\$4.400		\$6.000
42-01-38	Exámenes de Salud		\$7.500		\$10.000
42-01-39	Consulta Psicología S.O.		\$7.500		\$10.000



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ARTICULO 2º - Encomendar la Subdirección de Salud Ocupacional, arbitre los actos útiles y necesarios a fin de implementar lo aprobado en la presente norma legal.

ARTICULO 3º - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 31 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 26-09-2024.
m.m.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°484697-18, Actualización Nomenclador Prestaciones Salud Ocupacional

Datos Generales

N° de Expte: 484697-EE-2018	Asunto: CONVENIOS
------------------------------------	--------------------------